RESOLUCIÓN IM Nº 303/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SOFTWARE, SEGÚN ID Nº 227569.

Filadelfia, 29 de Diciembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 280/2011, por la que se procede a comunicar a la Unidad Operativa de Contrataciones el llamado a CONTRATACION DIRECTA, para "Mantenimiento y Reparación de Software".

CONSIDERANDO: **Que**, en fecha veintinueve de diciembre del presente año, se procedió a la Apertura del único Sobre de oferta presentado por el oferente de la Firma HORIZON SYSTEMS.----------

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta nº 30/2011 de fecha veinte y nueve de diciembre del año dos mil once, recomienda la adjudicación a la empresa citada., por la suma de Gs. 9.850.000.- (Guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta mil)----------

Que, tal recomendación se halla refrendada por la Responsable de la Unidad Operativa de Contratación-U.O.C..----------

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR** el resultado del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA, para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SOFWARE, según Expediente Nº DGCP 377505; ID Nº 227569 DEL PAC.**----------

Art. 2º **ADJUDICAR** la misma al oferente HORIZON SYSTEMS de conformidad a las prescripciones legales vigentes.----------

Art. 3º **DISPONER** el pago por la suma de **Gs. 9.850.000.- (Guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta mil), IVA incluido. --------**

Art. 4º **REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 5º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA · SECRETARIA · Chaco Paraguayo

MIGUEL ANGEL VERA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA · INTENDENTE · Chaco Paraguayo

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL